



En el municipio de Tacaná, departamento de San Marcos siendo nueve con cincuenta minutos del dia miércoles seis de febrero del año dos mil diecinueve, constituidos en el lugar que ocupa el Salón de Honor de la Municipalidad de Tacaná representantes de las siguientes instituciones: Concejo Municipal, oficinas técnicas municipales: (OFM, DMMNA, OMDEL, OMAS), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Juzgado de Paz, Asociación Hermana Tierra, Policía Nacional Civil, Asociación Educativa y Desarrollo Integral y representantes de la siguientes COOSANE's: Aldea El Rosario, Tojcheche, cantón Esperanza para llevar a cabo reunión mensual de COMUSSAN y dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Palabro de bienvenida por Concejal Eleodoro Velásquez, seguidamente palabras de oración por Yusly Velásquez. SEGUNDO: se procede a realizar revisión de agenda a desarrollar, misma que es avalada por unanimidad de los miembros. A su vez se aprueba el desarrollo de una reunión previa de junta Directiva de COMUSSAN uno o dos días antes de reunión Ordinaria. TERCERO: Presentación de PDA 2019 de la Red de protección a niñez y adolescencia, del cual el propuesta presupuestado que se requiere se propone adjuntar a presupuesto de la OMPNA para que pueda ser aprobado y podamos cubrir las actividades plasmadas en el plan. Seguidamente se determina que las charlas/sesiones educativas se desarrollarán en los trece (13) territorios los últimos viernes de cada mes y para la presente fecha se desarrollara el tema de Desnutrición, cada territorio será acompañado por una institución garantía quedando de la siguiente manera: 1. Casco Urbano, ASOHETI, 2. Suychay, Juan Carlos representante de CECODE de colonia el quetzal, 3. Aldea Aunlay, ASEDYI, 4. Colonia Barrios, PNC, 5. cantón el Tronfo, Yesca, Escobante, 6. Changle, MIBES, 7. Los Nubes, SESAN, 8. Aldea Tojcheche, OMDEL, 9. cantón Chactel Yusly Velásquez DMMNA, 10. cantón Esperanza, ASOHETI, 11. reg. 1

oficina fo. estal, 12. Cantón Valle Verde, Juzgado de Paz y
 13. Cantón San Pablo -OMAS-. CUARTO: Se procede
 a efectuar la priorización de actividades de
 supervisión y diagnóstico en establecimientos
 educativos para verificar la calidad de alimento
 que se proporcionan a los niños dentro de ellos.
 Por lo que, se determina que el 21 de febrero
 se supervisarán los establecimientos de: El
 Rosario (DMMA, Juzgado de Paz), aldea Tschachche
 (MOPAS, MIDES), y Barrio Piedra Parada (SESAN,
 ASOHOTI, OMAS, PNC) y villa Hermosa. QUINTO:
 Intervención de Ing. Israel Díaz quien da a
 conocer el POA 2011 de la COFOTARN y
 los proyectos que tienen a ejecutar. SEXTO
 como última intervención con tema de Agua
 la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento
 quien da a conocer los proyectos ejecutados
 y la propuesta de realizar la celebración
 del día mundial del agua el próximo
 veintidos de marzo a través de la difusión
 del tema "Calidad del agua, involucrando
 a las comisiones de agua de las comunidades.
 Finalmente se da a conocer la sala situacional /
 Sitio sentinela. No habiendo más que hacer constar se
 finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a tres
 horas con treinta minutos después de su inicio, misma que se
 lee, ratifica y firma por quienes en el intervinieron dando
 fe. Testados: -propuesta y-omitose.